

ELECCIONES EN CONSEJO CONSULTIVO HOSPITAL EL CARMEN



**CONSEJO
CONSULTIVO**
HOSPITAL EL CARMEN
MAIPÚ Y CERRILLOS

ELECCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL HOSPITAL EL CARMEN 2019

Este sábado

19 de octubre se realizará la elección del Consejo Consultivo, órgano que busca una interacción entre el paciente y las administración del Hospital El Carmen, HEC.

Ocho son los postulantes para 5 cargos a ocuparán en el directorio del Consejo Consultivo del Hospital El Carmen. La elección se realizara este sábado 19 de octubre de 2019 y se extenderá por 3 años.

El Consejo

Consultivo se creó, similar a las que existen en los Cesfam y Consultorios dependientes del Ministerio de Salud con el fin de ser un nexo entre las solicitudes de los pacientes y la

administración
del recinto de salud.

Los candidatos
son los que sigue:

1.-Sergio
Álvarez Villagrán

2.-Roxana
González Moncada

3.-Víctor
Moreno Ponce

4.-Silvia
Villarroel Pacheco

5.-Luis
Vallejos Muñoz

6.-René
Barros Barros

7.-Eduardo
Nova López

8.-Robert
Espinoza Leyton

La
recepción de votos entre las 09:00 hasta las 17:00 horas. La
favorita de los
dirigentes sociales a juicio de Adriana
Mena es Roxana González.

CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN 52° ANIVERSARIO ESCUELA DE SUBOFICIALES



La Escuela de Suboficiales de Ejército acantonada en Maipú celebrará sus 52 años de vida con una ceremonia interna a realizarse este viernes 18 de octubre a partir de las 11:00 horas en el Patio de honor Escuela

El Gobernador de la Provincia de Santiago, Enrique Beltrán Navarrete, presidirá la ceremonia de conmemoración del 52° aniversario de la Escuela de Suboficiales desde su creación por Decreto Supremo el 19 de octubre de 1967. La ceremonia se realizará en el patio de honor de este instituto matriz el viernes 18 de octubre a las 11:00 horas donde se entregarán las condecoraciones al personal que cumple 10 y 20 años de servicio en la Institución. Además se entregará la condecoración Escuela de Suboficiales Sargento Segundo Daniel Rebollo Sepúlveda al personal que cumple con los requisitos

reglamentarios.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA ES UNO DE LOS PUNTOS FUERTES DE LA SESION DE CONCEJO MUNICIPAL



Sesión de este jueves 17 de noviembre de 2019 la presidirá Alejandro Almendares Müller, esto porque la alcaldesa Cathy Barriga está en viaje a Madrid, España, en cometido municipal. Otro tema a tratar será adquisiciones y una modificación al presupuesto de salud está en los puntos a tratar.

La alcaldesa de Maipú viajó a Madrid, España, por lo cual esta vez con un argumento sólido, no asistirá al Concejo Municipal a realizarse este jueves 17 de octubre, motivo por el cual el concejal con mayor votación en las elecciones pasadas asumirá la presidencia del Concejo Municipal.

El

sillón blanco alcaldicio impuesto por este régimen será guardado en esta ocasión hasta el regreso de la titular, siendo el primer apretón para la nueva Administradora Municipal.

La alcaldesa accedió a una invitación de la Organización Mundial de la Salud, OMS para asistir a la "Conferencia de Ciudades Amigables con el Adulto Mayor", la que se realizará entre el 11 al 18 de octubre en Madrid, España, ocasión en que dará a conocer los planes que tiene la Municipalidad de Maipú para la tercera edad.

Los puntos a tratar guardan relación con adquisiciones sobre 500 UTM y modificación presupuestaria de salud.

Diputados/as recibieron en audiencia a defensores del rodeo



En la próxima sesión de la Comisión de Medio Ambiente serán escuchados representantes animalistas, que se encuentran en contra de la práctica de este deporte nacional.

La Comisión de Medio Ambiente se encuentra analizando el proyecto que modifica la legislación sobre protección de animales y la Ley que establece normas en beneficio del circo chileno, para considerar como maltrato animal el rodeo y otras actividades (boletín 12.113).

A la sesión, celebrada este lunes 14 de octubre, asistieron el presidente de la Federación de Rodeo Campesino (Ferocam), Juan Francisco Vásquez; las representantes de las Corraleras de Chile, Marcela Romagnoli y Javiera Toro; el presidente de los Criaderos de Caballos Chilenos, Luis Muñoz; y el presidente de la Federación Nacional de Rodeo, Luis Ordoñez.

Los defensores del rodeo explicaron a los legisladores que, en la práctica del deporte nacional, se cuidan mucho a los animales que participan en él y que para ello desarrollaron un reglamento que norma hasta el transporte de los

novillos y de los caballos.

Marcela Romagnoli- dos veces campeona en este deporte- fue clara al señalar que “la protección al animal tiene que ver con que los jinetes se ajusten al reglamento, el cual es muy claro al establecer que el animal-novillo- no puede ser corrido más de una vez”.

La diputada María José Hoffmann (UDI) comentó, al término de la reunión, que las normas que están estudiando recogen una preocupación que existe en la ciudadanía sobre el tema.

Al mismo tiempo, indicó que le consta el compromiso de los huasos corraleros con el bienestar de los animales y por ello llamó a hacer una reflexión de cómo mejorar la protección del ganado y de los caballos.

“Creo que es importante hacer la reflexión (de proteger más a los animales) y por eso creo que hay que mejorar el reglamento” sostuvo la legisladora UDI.

Por su parte, la diputada Cristina Girardi (PPD) señaló que entiende que para quienes han vivido en el campo este deporte no constituye maltrato animal, pues hay una visión de mundo diferente, pero el rodeo, agregó, “hay que verlo en los tiempos que corren actualmente y bajo la siguiente pregunta ¿pondrían en el lugar del novillo a un ser humano?”

La legisladora busca con ello debatir si es válido que el ser humano use a

otras especies para satisfacer su placer, solo por considerarse superior a los demás.

En la próxima sesión, los diputados de la Comisión recibirán a representantes animalistas que están en contra del rodeo para que expongan sus argumentos sobre este deporte.

Publicado el
14 de octubre del 2019

Cámara analizó estado de crisis climática global y nacional



A la sesión especial asistió el ministro (s) de Medio Ambiente, Felipe Riesco, quien respaldó los requerimientos parlamentarios y anunció que el Gobierno presentará durante este año un proyecto de ley marco de cambio climático.

En una intensa jornada, la Sala de la Corporación analizó esta tarde, en sesión especial, el

estado de la crisis climática global y nacional, la declaración de estado de emergencia climática por parte de la Cámara de Diputados y el Gobierno y la adopción de medidas frente a esta situación.

En representación de los 56 solicitantes del encuentro, intervinieron en el tiempo previo la diputada Catalina Pérez (RD) y el diputado Marcelo Díaz (PS), quienes concordaron en la idea de buscar soluciones concretas y declarar formalmente el estado de emergencia climática.

La diputada Pérez se refirió a las contradicciones a las que nos vemos enfrentados como país y llamó a dar el debate de fondo en materia climática.

“Debemos declarar formalmente el estado de emergencia climática y construir una política de Estado (...) Proponemos el cierre de las termoeléctricas a carbón, una reforma al Código de Aguas, políticas de transición justas para proteger a los trabajadores y un plan de inversión que valorice la protección del medio ambiente”, insistió la parlamentaria.

En el mismo sentido, el diputado Díaz remarcó que “se ha fallado como generación y como Estado”, por lo que se hace necesario generar políticas públicas y establecer plazos a las grandes empresas contaminantes.

“Queremos que toda obra pública reutilice las aguas negras y

grises (...) Hay un montón de proyectos que ayudarían a que Chile se dote de políticas en esta materia y no hemos sido capaces de construir un equilibrio con nuestro medio ambiente (...) Cada día castigamos a las generaciones que vienen después de nosotros",

Ejecutivo

En representación del Ejecutivo, el ministro (s) de Medio Ambiente, Felipe Riesco, reafirmó el compromiso del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera en materia de cambio climático.

En ese tenor, enumeró los objetivos que se propone Chile para la Cop 25 y relevó la participación que ha tenido el jefe de Estado a nivel mundial en lo que se refiere a sustentabilidad.

Por ello, añadió que el combate al cambio climático debe ser una política de Estado.

"Estamos elaborando un proyecto de ley marco de cambio climático que se presentará ante este Congreso durante el segundo semestre del 2019, esta legislación será un reflejo de nuestro compromiso por las generaciones futuras", señaló.

Resoluciones aprobadas

Antes del término de la sesión, la Sala aprobó diez resoluciones que van en la

línea de proponer al Presidente de la República la adopción de medidas necesarias para hacer frente a la crisis climática.

Entre las ideas, se solicita al Gobierno presentar un proyecto de ley marco sobre cambio climático, declarar estado de emergencia climática y la actualización del Plan Nacional de Adaptación frente al cambio climático, además de la aprobación de una estrategia nacional de transformación social y ecológica.

En el mismo sentido, se pidió información en relación al comercio internacional de Chile con impactos para la crisis climática, el cierre de las termoeléctricas de carbón al año 2030, la focalización de las medidas de mitigación mediante aforestación y conservación, exclusivamente, en bosque nativo, la reforma al régimen de administración del agua, una política de transición justa para las zonas de sacrificio y la firma del Acuerdo de Escazú.

Otros puntos solicitan la actualización de la contribución nacionalmente determinada con sujeción al libro de reglas de París, tomar las medidas necesarias para alcanzar una matriz basada en un 100% en energías renovables al año 2040 y dar prioridad a la tramitación del proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Por último, se busca eliminar la obligación legal de Codelco-

Chile, a través de la fundación y refinería Las Ventanas, de garantizar, sin restricción ni limitación alguna, el tratamiento de los productos de la pequeña y mediana minería que envíe la empresa nacional de minería.

Publicado el
09 de octubre del 2019

ELECCIONES TERRITORIALES PFC: LUCIA MORALES: PUDO MAS MI AMOR AL PARTIDO



Dejé mi trabajo por el compromiso con el distrito y el amor a mi partido, señaló Lucía Morales al renunciar a su trabajo, que asegura no era pagado por el PDC, con el fin de postular como delegada a la Junta nacional del PDC en las elecciones que se realizaran este domingo 20 de octubre de 2019.

Una

denuncia realizada por el presidente de la juventud del PDC, Sebastián Zamora, pretendió dejar fuera de las elecciones a Lucía Morales como delegada a la Junta Nacional. Inhabilitándola por estar trabajando al interior de la sede nacional del PDC.

Lucía

Morales señaló sobre esta fraternal objeción que le impedía seguir trabajando aun cuando asevera que los pagos no dependían del PDC. Mi lucha es por los militantes del distrito que creyeron en mí y se sienten respaldados, hoy con mayor cifra ganada con el esfuerzo de orientar y representar sus inquietudes en el PDC, tema que reconoce es un rol de las directivas.

Lucía

Morales fue objetada en su postulación por tener vínculos laborales con el PDC y por ello apeló dejando su trabajo con la C.A. y por ello se reconsideró su postulación y aparece en el voto que ya se está imprimiendo para ser enviado a las 8 comunas del distrito 8.

SE CONFORMO COMISION ELECTORAL PARA ELECCIONES EN

STH



El pasado 9 de octubre se inscribieron los voluntarios para conformar la Comisión Electoral del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH. Esta se constituyó este viernes 11 de octubre fijándose los primeros acuerdos para sacar adelante el proceso que renovara o reelegirá la directiva de STH.

Cinco son los integrantes de la Comisión Electoral que llevará a cabo el proceso electoral para las elecciones del directorio de STH. La Comisión tendrá que fijar fecha, estimada en la primera quincena de diciembre, inscribir los candidatos y ver si cumplen los requisitos, finamente constituirse el día de la elección para conformar mesas receptoras de sufragios, realizar los escrutinios, todo ello con la supervisión de la Inspección del Trabajo

Los socios de STH que integran esta comisión electoral.

Marcela
Silva Rojas (Dideco)

Carlos Vílchez
Avendaño (Dipresec)

Ruth Rodríguez
Peñaloza (Dideco)

Carlos
Sotomayor Orellana (Dipresec)

Carlos Blñset
Castro (Fomento Productivo)

VIVEROS Y FLORIDA ACORTAN DISTANCIA, PERO SIGUE PUNTERO ABRAZO DE MAIPU



Una fecha donde los equipo aprovechan las ventajas de jugar con un equipo ganable y la sufren quienes tienen igualdad de puntajes, es así como Unión Centenario logra sumar 10 puntos de local ante Abrazo de Maipú, sumando 2 puntos más que en la primera rueda. Eso sirvió para que Florida Loma Blanca con 24 puntos en la fecha acortara 3 puntos y Unión Viveros acotara su distancia del puntero a 16 puntos



Abrazo de

Maipú sigue puntero, aun cuando no fue una fecha cerrada como pensaba, menos empatar en sénior “B” y tercera adulto, pero sorteo bien el tercera infantil donde el partido estaba abierto en el campo de fútbol.

Sin duda Abrazo

de Maipú tiene que hacer reingeniería en segunda y primera adulta que ya se olvidaron de ganar a clubes de avanzada, pero tiene 4 punteros en series: tercera infantil en calidad de invicto, segunda infantil, que ya no comparte con Cañón Alonso que esta semana cumplió su fecha libre, sénior “D” donde su más cercano está a 6 puntos y el nuevo puntero en sénior “A” al desplazar a Unión Centenario.



Por su parte Unión Centenario, encumbrado en el cuarto lugar a 66 puntos del puntero, tiene dos series punteras: segunda adulto, que se mantiene invicta y con 43 partidos sin perder. Otra serie puntera de Unión Centenario es la primera adulta, pero tiene dos escoltas a 4 puntos abajo: Florida Loma Blanca, que se está recuperando y Unión Viveros que al parecer ya recuperó su senda, tras perder en la fecha anterior de local con U. Centenario.

Abrazo de Maipú sigue puntero, aun cuando no fue una fecha cerrada como pensaba, menos empatar en sénior "B" y tercera adulto, pero sorteo bien el tercera infantil donde el partido estaba abierto en el campo de fútbol.

Sin duda Abrazo de Maipú tiene que hacer reingeniería en

segunda y primera adulta que ya se olvidaron de ganar a clubes de avanzada, pero tiene 4 punteros en series: tercera infantil en calidad de invicto, segunda infantil, que ya no comparte con Cañón Alonso que esta semana cumplió su fecha libre, sénior "D" donde su más cercano está a 6 puntos y el nuevo puntero en sénior "A" al desplazar a Unión Centenario.

Por su parte Unión Centenario, encumbrado en el cuarto lugar a 66 puntos del puntero, tiene dos series punteras: segunda adulto, que se mantiene invicta y con 43 partidos sin perder. Otra serie puntera de Unión Centenario es la primera adulta, pero tiene dos escoltas a 4 puntos abajo: Florida Loma Blanca, que se está recuperando y Unión Viveros que al parecer ya recuperó su senda, tras perder en la fecha anterior de local con U. Centenario.



Florida

Loma Blanca sumó 24 puntos y eso lo acerca a 5 puntos del puntero, con dos series punteras: tercera infantil en calidad de invicto, con algunos problemas que tendrá que superar en primera infantil, a los que suma lo ocurrido con segunda infantil donde no hubo agresión de jugadores, tampoco invasión de cancha y ante un choque (por lo cual se considera agresión) de un civil (se dijo que era el hermano del jugador lesionado) el árbitro determinó dar por terminado el partido por falta de garantías, que puede ser por agresiones verbales que no provinieron del civil, pero será materia de análisis de la Comisión de Disciplina. De este incidente habrá que analizar si el árbitro se considera agredido (y si se paga por ello) tendrá que dejar de arbitrar en la fecha, como se hacía antes para

evitar malos entendidos.

Por su parte Campos de Batalla sumó 10 puntos de local ante Florida Loma Blanca, dos menos que en la primera rueda cuando fue visita, pero igual complicó a Florida. Campos de Batalla juega de vista ante Abraham Lincoln y es la oportunidad de sumar para acortar la larga distancia de los punteros.



Florida

Loma Blanca quedó a 5 puntos del puntero, Unión Viveros, ventaja que deberá defender a próxima fecha ante Unión Centenario. Los oro y cielo mantiene 3 series punteras, con su tercera infantil invicta, con un empate y senior "C" con 100% de sus puntos ganados. Además tiene a su primera adulta de vuelta en los triunfos y sin duda será el partido de la fecha en esta serie con Unión

Centenario, actual
puntero de primera adulto

Real

Flandes con sus altos y bajos, esta vez sumaron de local 25 puntos ante Abraham Lincoln, 8 menos que de visita en la primera rueda. En la próxima fecha juega de visita ante Unión Portales, donde de local sumó 27 contra 7, por lo cual deberá superarse para mantener su alza de juego

Abraham Lincoln

superándose respecto a la primera rueda, pero aún en deuda perdiendo por w.o. en una serie que aún no suma puntos. La primera sumó sus primeros 4 puntos ante Séptimo de Línea y luego con los Lincoln-zolanos no ha logrado completar su escuadra titular.

Séptimo de

Línea es una incógnita, cuando se espera más de ellos hay jugadores que no llegan.

Logró conformar un buen primera adulto para ganar sus primeros puntos ante

Abraham Lincoln la semana pasada y esta semana afligió a Unión Portales al remontar un resultado y luego perder en los últimos minutos con un hombre menos.

Unión Portales

tiene su estrella puesta en su primera adulta, a 6 puntos del puntero, pero con su fecha libre cumplida. Sumó los 4 en esta serie ante Séptimo de Línea y tendrá que esforzarse en la próxima fecha ante Real Flandes , que tiene 2 puntos menos que Portales en la tabla d la serie primera adulto.

Cañón

Alonso quedó libre en esta fecha, pero se mantuvo en el primer lugar en la serie tercera adulto. Otra serie destacada es la segunda infantil, que dejó de ser puntero al cumplir su fecha libre. En la próxima fecha los cañoneros enfrentan de visita a Unión Viveros.



Florida Loma Blanca sumó 24 puntos y eso lo acerca a 5 puntos del puntero, con dos series punteras: tercera infantil en calidad de invicto, con algunos problemas que tendrá que superar en primera infantil, a los que suma lo ocurrido con segunda infantil donde no hubo agresión de jugadores, tampoco invasión de cancha y ante un choque (por lo cual se considera agresión) de un civil (se dijo que era el hermano del jugador lesionado) el árbitro determinó dar por terminado el partido por falta de garantías, que puede ser por agresiones verbales que no provinieron del civil, pero será materia de análisis de la Comisión de Disciplina. De este incidente habrá que analizar si el árbitro se considera agredido (y si se paga por ello) tendrá que dejar de arbitrar en la fecha, como se hacía

antes para evitar malos entendidos.

RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019													
extraOFICIAL		14 FECHA		12 y 13 de octubre de 2019									
		3 fecha, Segunda Rueda											
CLUBES		INFANTIL			SENIOR		ADULTOS		PUNTO				
DIVISION DE HONOR		3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3 ^a .	2 ^a	1 ^a	PUNTO
Deportivo Maipú		2	0	0	1	1	1	0	2	2	0	1	7
Unión Vivero		2	6	0	2	2	2	1	2	1	1	4	26
Union Centenario		1	0	4	0	0	1	0	0	2	3	4	12
Abrazo de Maipú		2	2	1	3	5	4	0	2	2	0	1	21
Campos de Batalla		0	1	0	1	2	0	3	0	1	1	0	10
Florida Loma Blanca		3	0	2	3	1	3	1	6	1	2	1	24
Real Flandes		8	1 wo	5	3	1	1	1	2	1	4	5	25
Abraham Lincoln		0	0	3	1	1	3	1	1	4	1	1	8
Séptimo de Líneas		0	1	4	1	2	1	1	1	2	1	2	11
Unión Portales		0	2	1	3	2	2	0	2	1	4	3	22

Turno: Victor Cañon Alonso

Nota: plantilla esta al revés, pero lo vi en cancha



TARDE SABATINA CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA



Tarde logramos tener todos los resultados de la fecha

sabatina, pero para los trasnochadores aquí van los resultados y en minutos la tabla.

Abrazo de Maipú mantuvo la ventaja y la puede aumentar luego de errores increíbles del cuerpo técnico de Florida Loma Blanca que hacen pagar otro problema mayor de agresión al árbitro, que podría no haber sido tal, pero las agresiones verbales hicieron que se esperar lo peor. Lamentable que esta institución tan prestigiada se salga de casillas en quienes tienen que mantener la sangre fría, pero es tema para dirigentes que soluciones esta compleja situación y Florida recupere su jerarquía en cancha, tanto deportiva como valórica.

Sería

importante recuperar ese tema de árbitro agredido no puede seguir arbitrando,
para mayor transparencia

RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019									
extraOFICIAL		14 FECHA		12 y 13 de octubre de 2019					
		3 fecha, Segunda Rueda							
CLUBES		INFANTIL			SENIOR			ADULTOS	
DIVISION DE HONOR		3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A
Deportivo Maipú		2	0	0	1	1			
Unión Vivero		2	6	0	2	2			
Union Centenario		1	0	4	0	0			
Abrazo de Maipú		2	2	1	3	5			
Campos de Batalla		0	1	0	1	2			
Florida Loma Blanca		3	0	2	3	1			
Real Flandes		8	1 wo	5	3	1			
Abraham Lincoln		0	0	3	1	1			
Séptimo de Líneas		0	1	4	1	2			
Unión Portales		0	2	1	3	2			
Turno: Victor Cañon Alonso		terminado por falta de garantias							

rectificada

ABRAZO DE MAIPU DEFIENDE SU CONDICION DE LIDER ANTE UNJON CENTENARIO



Este sábado 12 de octubre se juega la 14 fecha del torneo oficial de la ASHIMA, tercera de la segunda rueda con Abrazo de Maipú defendiendo su primer lugar en la tabla de posiciones ante Unión Centenario.

26 puntos contra
8 sumó en la primera rueda Abrazo de Maipú, pero esta vez deberá jugar de visita en la Rueda de revanchas y sin duda será decisivo para las pretensiones de la escuadra azul.

Su escolta en la tabla es Florida Loma Blanca juega de visita ante Campos de Batalla, siendo los puntajes de la primera rueda favorable a Florida

Loma Blanca por 23
contra 12 puntos de los albos.

LA 14 FECHA, 3^a DE LA SEGUNDA RUEDA ES LA QUE SUGUE:

Deportivo

Maipú versus Unión Viveros, cancha Parque 3

Unión

Centenario versus Abrazo de Maipú, cancha Centenario

Campos de

Batalla versus Florida Loma Blanca, cancha Campos de Batalla

Real

Flandes versus Abraham Lincoln, cancha Abrazo

Séptimo de

Línea versus Unión Portales, cancha Unión Viveros.

LIBRE:

Cañón Alonso